

EDITORIAL

Gustavo Vanegas Torres
Director Centro de Investigaciones Socio Jurídicas
Facultad de Derecho
Universidad Libre

El Estado Social de Derecho, definido para Colombia en la Constitución de 1991, ha comprometido a las Facultades de Derecho a asumir la academia a partir de múltiples visiones –inter, trans o multi disciplinares-, para dejar atrás el concepto de validez de la norma por la norma, y sugerirnos el reconocimiento de la sociedad, como principio del nuevo análisis jurídico.

Asistimos a una época de discusión entre lo global y la preservación de la heterogeneidad. De cara a la sociedad, el compromiso institucional no es otro que el de ser “un espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia”; razones suficientes para fundar nuestro quehacer investigativo en el análisis socio jurídico de los problemas nacionales e internacionales, hasta donde la academia debe impactar favorablemente.

Todo lo anterior se ve insinuado artísticamente por los motivos que presenta, en esta ocasión, la portada de la revista *Diálogos de Saberes*, que nos honra entregar en su número 22; permitiéndonos también, incursionar en una de las temáticas desarrolladas y que corresponde a la síntesis de la investigación denominada *Colombia Multicultural. Historia del derecho a la inclusión*, cuyo texto presentaremos, muy pronto, a la comunidad universitaria.

De igual forma, la presentación artística de la revista hace alusión al carácter social presente en cada uno de los artículos contenidos, tratados desde aspectos jurídicos de vital importancia y actualidad. Así, encontramos una enriquecedora diversidad temática, en el orden sociológico, filosófico, político, pedagógico, penal, constitucional, etc., contenida en los títulos *Estudios sobre la política de Platón; Investigación en la enseñanza de las Ciencias Sociales; Una aproximación a la jurisprudencia constitucional sobre la cuestión territorial en Colombia; Fundamentos dogmáticos de la coautoría en Colombia frente a la teoría del dominio del hecho; Situación que se está presentando en el nuevo sistema procesal penal colombiano que impide desarrollar el sistema acusatorio; la crisis del Estado Nacional en Colombia, la perspectiva del Estado y sus funciones; el municipio en Colombia; y los motivos de ALCA y el TLC con los Estados Unidos.*

El mérito de esta revista lo constituye el carácter científico de cada uno de sus artículos, todos ellos producto de investigaciones concluidas o en curso, adelantadas por los docentes investigadores vinculados al Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, además de algunos artículos aportados por reconocidos miembros de la academia nacional.

*Gustavo
Vanegas
Torres*

Diálogos de Saberes es el resultado de varios años de trabajo en investigación jurídica y socio jurídica; es el medio de expresión que nos permite incursionar en el debate de los problemas nacionales e internacionales, con una mirada crítica y académica. Por todo esto, nos satisface esta nueva entrega que es, a su vez, la ratificación de nuestro compromiso con la comunidad universitaria.